

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1206** *PROFIT PUBLICIDAD, S.A.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "Profit Publicidad, S.A.", celebrada el día 28 de febrero de 2013, acordó la transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Profit Publicidad, S.L.", con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales y aprobación del Balance de la sociedad.

Madrid, 28 de febrero de 2013.- El Administrador Único, don César Luis Rubio Hernando.

ID: A130010914-1